ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/087/2020
REF. : E-Mail de Doña Katty Sassi
MAT. : Reductor de Velocidad

Cerrillos, 24 de Febrero de 2020

A : SRA. KATTY SASSI

DE : SRA. MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Por medio del presente, junto con saludarle y en respuesta a lo señalado en documentos de Referencia, el cual solicita la implementación de un Reductor de Velocidad en calle Las Flores entre Crisantemo y Fucsia, con la finalidad de disminuir la velocidad de los vehículos que transitan por el sector. Al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

Qué, de igual forma se indicó en OF. Nº 700/349/2019, la factibilidad de instalación, esto requiere un proceso licitatorio que se realiza una vez por año. Donde se consideran todas las solicitudes viales para la instalación de reductores y se prioriza por urgencia. Cabe hacer presente que su requerimiento está incluido para el proceso de Licitación 2020.

Sin otro particular se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MVS/RSM/*cht
DISTRIBUCIÓN:

Destinatario
Depto. Ingeniería (2)
Archivo